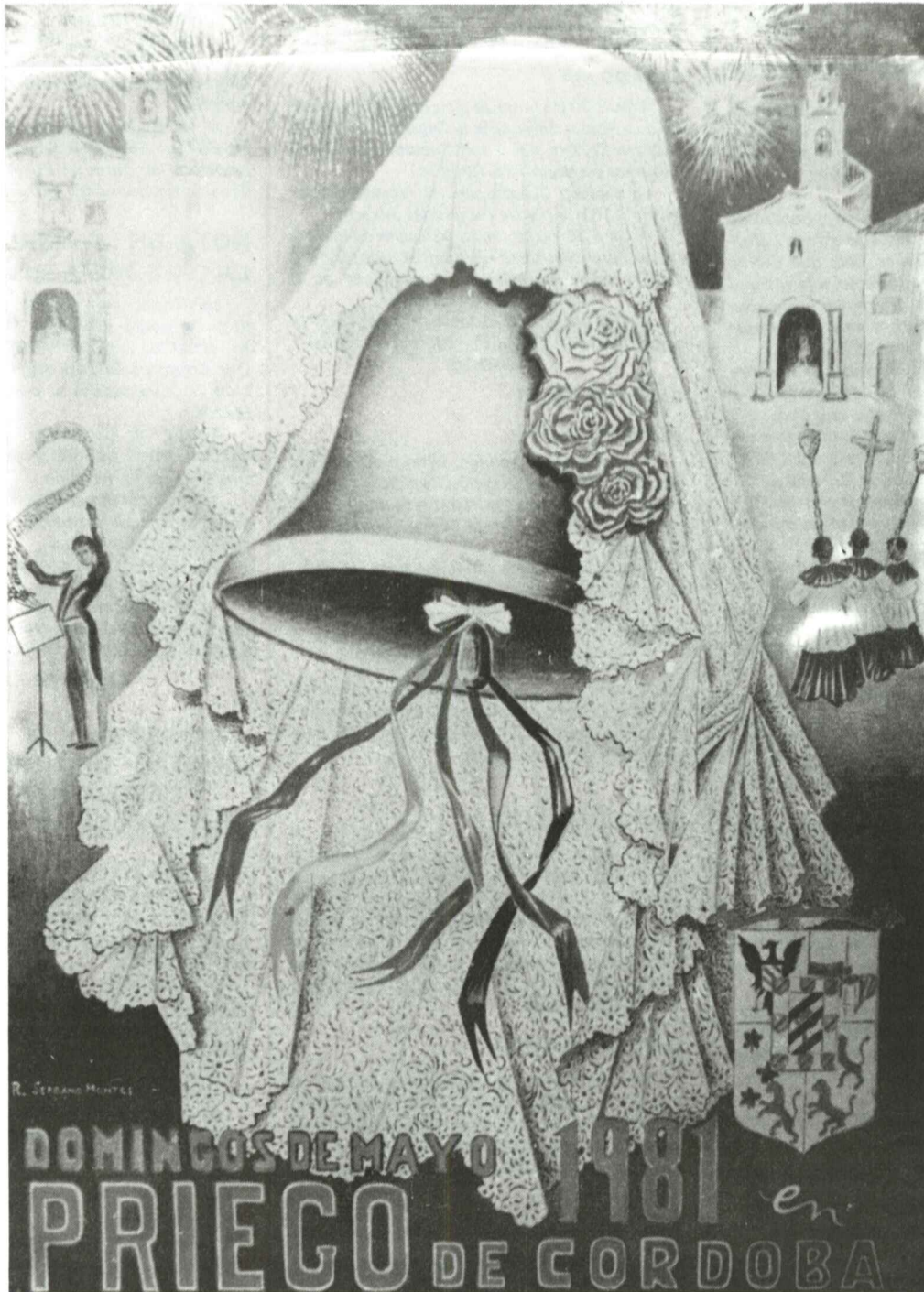


# ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

FRANQUEO  
CONCERTADO  
14/19

II EPOCA - AÑO VI - MUM. 120 - VIERNES 1 DE MAYO DE 1.981



**FARMACIA  
OPTICA  
PEDRAJAS**  
Priego de Córdoba

GRAN SURTIDO EN MONTURAS Y CRISTALES  
GRADUADOS  
GABINETE DE ADAPTACION DE LENTES DE  
CONTACTO APARATOS PARA SORDOS  
AGENTE OFICIAL DE KODAK

**José Antonio-38 Tlño.540761**





**RIEGO al habla.**

**INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCION MONUMENTO A D. NICETO ALCALA - ZAMORA**

Parece necesario informar sobre la situación en que se encuentra el proyecto, a los vecinos y en particular a los que realizaron aportaciones económicas.

Recordemos los pasos seguidos hasta el momento.

En Noviembre de 1.977 la Asociación de Vecinos, acordó proponer a todos los Prieguenes la idea de construir un monumento a su hijo más Ilustre y Predilecto, D. Niceto Alcalá-Zamora.

En Marzo de 1.978, se encarga el boceto de proyecto al escultor D. Jesús Martínez Labrador, y se expone al público para que decida cual de ellos parece más adecuado, a la vez que se abren cuentas en las diferentes entidades Bancarias de la Localidad, donde se ingresan las aportaciones para llevar a cabo la idea.

En la Asociación de Vecinos, se nombra una comisión encargada de promocionar y captar fondos para ver realizada esta obra.

Realizando en la Feria de S. Marcos una exposición y venta de libros "Feria del Libro" exponiendo parte de la obra de D. Niceto.

También se encargan llaveros con la efigie de D. Niceto, los cuales se venden en muy diversos sitios al precio de 125 ptas.

En el año 1.980, se analiza la situación y llegamos a la conclusión de que la idea no ha arraigado en el Pueblo tanto como esperábamos, puede ser porque sus paisanos no conocen la figura de D. Niceto, silenciada cuando no difamada, durante muchos años.

Creímos que sería conveniente organizar una semana dedicada a D. Niceto para conocer su personalidad como político, jurista, escritor y sus otras muchas facetas. La semana no se puede realizar por dificultades a la hora de localizar Conferenciantes.

En Enero de 1.981, se decide ingresar todas las recaudaciones de las distintas entidades en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

En estos momentos, Marzo de 1.981, se están realizando gestiones con el Escultor Sr. Martínez para la realización de un busto a D. Niceto.

Desde aquí, invitamos a todos y en particular a los que hicieron aportaciones económicas, a que su opinión sobre este nuevo Proyecto o cualquier otra propuesta esequible al montante de efectivo.

De acuerdo con las opciones recibidas decidiremos sobre lo que hacer.

**ESTADO DE CUENTAS PRO-MONUMENTO**  
TOTAL INGRESADO, tanto de ingresos directos, como venta de llaveros, feria del libro: 147.908'34 Ptas.

Factura llaveros BAYMAR. .... 42.619 ptas.  
Portes. .... 90 ptas.  
Pago Proyectos (maquetas, presupuestos): 20.000 ptas.

En Monte de Piedad TOTAL disponible: 85.199'34 Ptas.

NOTA: Todas las cuentas están disponibles en un archivo especial, para quien lo solicite.

ARTURO MENDOZA

**SEPTENARIO Y FIESTAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL BUEN SUCESO**

**PROGRAMA**

**LUNES 4 A JUEVES 7**

A las 8'30 de la tarde, ejercicio del Septenario con Misa cantada y Salve, interpretadas por la Agrupación Coral Juvenil de la Virgen del Buen Suceso, que actuará durante todo el Septenario.

**VIERNES DIA 8**

A las 8'30 de la tarde, continuación del Septenario en honor de Nuestra Excelsa Titular con Misa y Salve, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre Valeriano Fernández Alvarez, Agustino Recoleta de la Residencia de Granada, Licenciado en Teología Pastoral por el Pontificio Ateneo "Atoniano" de Roma.

**SABADO DIA 9**

A las 8'30 de la tarde ejercicio del Septenario con Misa y Salve ante la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, que estará expuesta en Magnífico Retablo.

La Sagrada Cátedra seguirá estando ocupada por el Rvdo. Padre Fernández Alvarez.

A las 9'30 de la tarde, pasacalle de la Banda de Tambores de la Hermandad por las principales calles anunciando el comienzo de la TRADICIONAL RIFA

De los objetos donados a la Virgen con la actuación del Conjunto Músico - Vocal ADARVE

**DOMINGO DIA 30**

**DOMINGO DIA 10**

A las 11 de la mañana, Ultimo día del Septenario y Solemne Función Religiosa, cantándose la Misa devota de Ramón Medina por la Coral "Alonso Cano" de la Hermandad de la Caridad.

Panegírico final a cargo del Rvdo. D. Valeriano Fernández Alvarez.

A las 8'45 de la tarde TRIUNFAL PROCESION DE NUESTRA SEÑORA, LA VIRGEN DEL BUEN SUCESO

que a hombros de sus horquilleros, acompañada de sus damas, Hermanos y devotos, recorrerá el itinerario tradicional del ADARVE, bendiciendo nuestros campos.

**ANIVERSARIO**

Los hijos, (hermanos Barrientos Luque) y demás familiares de D<sup>a</sup> Amparo Luque Aranda, que falleció el pasado día 1 de Abril, agradecen las numerosas muestras de pésame, así como la asistencia al sepelio, y les invitan a las Misas que se aplicarán por su alma el día primero de cada mes en la Iglesia de S. Francisco a las 7'30 de la tarde.

**ANIVERSARIO**

El próximo día 8 de Mayo se cumple el primer Aniversario de D<sup>a</sup> Encarnación Calvo Carrillo, por lo que sus familiares les invitan a la Misa que le será aplicada en la Parroquia, de la Asunción, a las 8'30 de la tarde, agradeciéndole su asistencia.

**COMUNICADO DE CRUZ ROJA**

El pasado día 5 de Abril, vino un Equipo Médico del Hospital Reina Sofía para la recepción de Donantes de Sangre.

97 personas de las 140 que poseen el Carnet de Donante, respondieron a la llamada, aportando generosamente 29'1 litros que sin duda servirán para salvar a alguno de nuestros semejantes.

Damos las gracias a estas desinteresadas personas, esperando ver su número incrementado en la próxima visita.

**FIESTAS DE MAYO DE LA CARIDAD**

Los días 1, 2 y 3 de Mayo Triduo en honor de la Caridad y Función Solemne.

Día 1 de Mayo a las 11'30 de la mañana y para todos los niños de Priego (hasta 12 años) en el Llano de la Iglesia (delante del Castillo) JUEGOS Y CARRERAS de todas clases con estupendos premios y un GRAN MARATON INFANTIL.

Día 2 de Mayo, Tradicional RIFA de regalos donados por los Hermanos después del Triduo (9'30 de la noche aprox.) en la PUERTA DE LA IGLESIA DE LA ASUNCION.

Día 3 de Mayo, a las 1 de la tarde SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA en honor de nuestra Titular, cantando la Coral "Alonso Cano" de nuestra Hermandad.

A las 2'30 de la tarde en el Salón Rincón - Palace ALMUERZO DE HERMANDAD. (Las invitaciones se pueden retirar al Tesorero y Secretario).

A las 9 de la noche, salida Triunfal de NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD, que recorrerá las calles de Priego y Villa acompañada de sus hermanos y devotos.

**NOTA DE LA HERMANDAD DE LA CARIDAD A SUS HERMANOS**

Habiéndose cumplido los tres años de mandato del actual Hermano Mayor, esta Junta, en virtud del Capítulo VI, artículo 24 de nuestros Estatutos Declara ABIERTA la presentación de Candidaturas al puesto de Hermano Mayor.

Podrá ser Candidato cualquier hermano que sea mayor de edad y lleve un mínimo de tres años como hermano.

Sea de conducta buena y haya demostrado amor a la Hermandad y celo en el cumplimiento de los Estatutos.

El plazo para la presentación de candidaturas es hasta el día 15 de Mayo.

Las Candidaturas se le entregarán al Sr. Secretario Acctal. de la Hermandad, D. Rafael Sánchez Cobo. C/ Real nº 5.

LA JUNTA DIRECTIVA

**PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESUS NAZARENO**

JUNTA DE GOBIERNO PARA EL BIENIO 1.981/82

HERMANO MAYOR:

D. Rogelio Serrano Ortega.

TENIENTE HNO. MAYOR:

D. Rafael Mérida Cano.

SECRETARIO:

D. Rafael Ruiz - Amores Romero.

VICESECRETARIO:

D. Carlos Samaniego Bergillos.

TESORERO:

D. Antonio Bergillos Arjona.

VICETESORERO:

D. Luis Barrientos Aranda.

CAPELLAN CONCILIARIO:

D. José Camacho Marfil.

FISCAL:

D. Francisco Luque Moreno.

CAMARERAS:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Ruiz - Amores Linares.

D<sup>a</sup> Carmen Gámiz Ruiz - Amores.

D<sup>a</sup> Carmen Parreño Cano.

MAYORDOMO DE JESUS:

D. Rafael Matilla Luque.

MAYORDOMO DE LA VIRGEN:

D. Antonio Bergillos Alvarez

DELEGADO EN LA AGRUP. DE COFRAD.

D. Manuel Gallardo Bizarro.

MAS 28 VOALES





# EDITORIAL

## DIRECTOR:

Luis Rey Yébenes

## SUBDIRECTOR:

Luis Ruiz Zurita

## ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

## SECRETARIO:

Rafael González López

## CONSEJO DE REDACCION:

Rafael Pérez-Rosas Pareja

J. Luis Sánchez Garrido

Juan A. Siles de la Torre

Antonio Linares Sánchez

Antonio Ballesteros Montes

## MONTAJE Y COMPOSICION:

Luis Avalos Serrano

José Yepes Alcalá

Antonio Avalos Serrano

## FOTOGRAFIA:

Rafael Serrano A.-Zamora

## IMPRIME:

Gráficas ADARVE

## DOMICILIO:

Antonio de la Barrera, 10

DEPOSITO LEGAL: CO-15-1958

*El Primero de Mayo se celebra en toda Europa el Día del Obrero, el Día de los trabajadores.*

*El proletario, obrero, nació como tal en nuestra Historia en el Renacimiento, si bien es verdad que obreros ha habido siempre.*

*Ya en el siglo XVII se definió como grupo social, no como clase, cosa que ocurrió en el XIX, donde ya existía una clase social proletaria, el Cuarto Estado.*

*Actualmente y después de muchos años de lucha por conseguir mejoras en el trabajo, dentro de las distintas opciones políticas, el obrero sigue en la brecha, sigue trabajando en pro del futuro del país en que vive.*

*Unos lo hacen de una forma, otros de otra, pero al fin y al cabo todos persiguen el mismo objetivo: conseguir una conciencia de clase que les permita trabajar unidos.*

*Puede parecer una paradoja que se celebre esta fiesta, cuando existen personas que aún hoy siguen sin tener un puesto de trabajo, pero tiene su significación, ya que es un día en el que se dejan sentir los problemas del trabajador, y que puede servir para que cada uno desde su esfera aporte su grano de arena a esta causa.*

*Es obvio decir que el trabajo es un derecho inalienable de toda persona, y que figura en nuestra Constitución, y por eso nuestra región que vive con más angustia los problemas del paro, ya que estamos a la cabeza en las tasas de desempleo.*

*Deseamos que esta conmemoración sirva para concienciar a todos los españoles, y podamos resolver este tremendo azote de nuestro tiempo.*

Adarve no devolverá los originales no publicados a no ser que se soliciten.

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.

COLABORADORES.- Juan Alcalá Zamora - Arturo Mendoza  
J. Miguel Forcada. - José Barrientos. - José Valverde. - J. Manuel Ballesteros Pastor. - Pelagio Serrano. - Pablo Altés.

	Pág.		Pág.
Priego al habla .....	2	Colaboraciones .....	8
Editorial .....	3	Colaboraciones .....	9
Competiciones Escolares..	4	Contra los Ingleses....	10
Cartas al Director .....	5	La Ciudad Hoy .....	11
Cuentos y leyendas .....	6	Deportes .....	12
Página Siete .....	7		



## COMPETICIONES ESCOLARES CAMPEON PROVINCIAL.

EL EQUIPO DE VOLEIBOL INFANTIL DE LA ESCUELA HOGAR CRISTOBAL LUQUE ONIEVA.

Celebrada la cuarta jornada provincial de los juegos escolares el día 25 de Abril (S. Marcos) en la localidad de Aguilar de la Frontera, se proclamó campeón provincial tras derrotar al Lope de Vega de Córdoba.

El partido fue muy interesante, de poder a poder, y donde los nervios en mas de una ocasión hicieron su aparición. Comenzó inclinándose a favor del equipo Cordobes, que empezó ganando por un abultado tanteo, pero que con tesón y fé, nuestras jugadoras hicieron quedar en un 15 - 10 desfavorable. En el segundo set, nuestras jugadoras logró nivelar en encuentro tras ganarlo por un 15 - 12.

En el tercer y definitivo set, se logró a su comienzo una diferencia de 13 - 1 favorable, pero que el equipo de Cordoba logró disminuir; no obstante fue favorable para las nuestras por el tanteo de 15 - 10 proclamandose de este modo campeonas de la zona: Inmaculada de Voto de Bujalance y Presentación de María de Peñarroya por dos cero en ambos encuentros.

Recordemos también que este equipo fué campeón de la Subzona al vencer a los equipos de Camacho Meléndez y de la Virgen del Castillo (Carcabuey) y Virgen de la Sierra de Cabra por dos cero en todos los encuentros y ganó proclamándose campeona de Zona al otro equipo campeón de la Subzona El Prado de Lucena, también por dos cero.

Dichas atletas y sus entrenadores disfrutaran, bien merecido lo tienen, de 14 días en un albergue o campamento en un punto de España, aún no determinado, durante el mes de Julio, donde se enfrentaran a equipos campeones de otras provincias.

**ESTUDIO**  
*Medina*  
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

EL DELEGADO LOCAL

## II CERTAMEN ESCOLAR LITERARIO

" JULIO FORCADA "

ORGANIZADO POR EL COLEGIO PUBLICO " RODRIGUEZ VEGA" CON LA COLABORACION DEL AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA, MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA Y CAJA RURAL PROVINCIAL.

## B A S E S

- 1ª.- Podrán participar los alumnos matriculados durante el curso escolar 1.980/81 en los niveles de 6º 7º y 8º de E.G.B.
  - 2ª.- Los trabajos deberán presentarse en folios lisos o rayados, escritos por una sola cara, a mano o a máquina.
  - 3ª.- Los trabajos podrán redactarse en prosa o en verso. Caso de ser en verso, la rima o medida será a gusto del autor.
  - 4ª.- Los trabajos en prosa deben tener una extensión mínima de una página y máxima de cinco. Los trabajos en verso tendrán una extensión mínima de catorce versos y máxima de cien.
  - 5ª.- En ningún caso deberá aparecer el nombre del autor, ni su firma, en los trabajos, sino su seudónimo. Este irá en el exterior de un sobre pequeño dentro del cual figurará el nombre y apellidos del autor junto con su dirección.
  - 6ª.- Los trabajos se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior aparecerá II CERTAMEN ESCOLAR LITERARIO "JULIO FORCADA". C. P. "RODRIGUEZ VEGA". ALMEDINILLA (Córdoba).
  - 7ª.- EL TEMA de los trabajos, tanto en prosa como en verso, será: ALMEDINILLA Y COMARCA: Su historia, cultura, costumbres y paisaje.
  - 8ª.- Cada autor podrá presentar dos trabajos como máximo
  - 9ª.- El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 22 de mayo, viernes, a las cinco de la tarde.
  - 10ª.- La entrega de premios se efectuará ante los alumnos en la fiesta de fin de curso.
  - 11ª.- El jurado se reserva el derecho de reajustar la adjudicación de premios si lo estima conveniente.
  - 12ª.- Los trabajos que no se sometan a estas bases serán descalificados.
  - 13ª.- Los trabajos ganadores serán publicados en la Revista escolar "F A L C A T A"
  - 14ª.- El jurado estará compuesto por profesores y alumnos del Centro.
- Almedinilla, abril de 1.981.



al Director

Muy Sr. mío:

De acuerdo con lo convenido en el Acto de Conciliación celebrado ante el Juzgado de Paz de Almedinilla el 24 de Marzo de 1.981 en virtud de demanda de conciliación interpuesta por D. Antonio Bujalance Frutos, dirijo a Vd. la presente haciendo constar lo siguiente:

1º.- Como ya exponía en la carta que dirigí a esta Revista y que apareció en el número 114 de la misma pretendía realizar una crítica política desde una óptica diferente.

2º.- No obstante, y al no haberse entendido en este sentido, de acuerdo con lo convenido en el acto de conciliación, me retracto de los conceptos vertidos en el periódico Adarve en su sección de Cartas al Director, rectificándolos de forma pública.

Attmte.

JULIAN MUÑOZ SANCHEZ





Sr. Director de Adarve:

*Ejerciendo el derecho de réplica y con el principal deseo de clarificar mi postura ante la carta al Director publicada en el pasado número en su periódico, firmada por D. Alfonso Rodríguez Aguilera, que considero en intención de confundir a los lectores y alusiva en parte a mi persona, degradando mi imagen política, hiriendo al mismo tiempo mi sensibilidad personal -por injuria- reservándome el derecho de interponer en el Juzgado correspondiente querrela e indemnización de 500.000 ptas. contra su autor.*

*Según se puede comprobar en este Ayuntamiento en el expediente número 1.332 de fecha 28/12/79 incoado por D. Francisco Montes González, como Secretario de Organización Local del PSOE en aquel tiempo, se solicitaba un CERTIFICADO de la Baja Provisional en el Padrón de habitantes, fundamentándolo por motivo de traslado de vecindad en calidad de profesor de E.G.B. a la ciudad de Requena (Valencia) ya que según el Artículo 110 del Reglamento de Población y Demarcación, obliga a los funcionarios pedir Alta y Baja en respectivas Alcaldías. En dicho Expediente existe informe del Negociado 2º que confirma la legalidad del citado Artículo y que a igual tenor es el Decreto 65/1971 del 14 de Enero.*

*Con independencia de la intencionalidad del Expediente, en ningún sitio consta que se iniciara a petición mía y que en todo caso lo que se solicitaba era el CERTIFICADO y nunca la baja del Padrón de Habitantes.*

*Que también es cierto que su actuación como Concejal desde mi punto de vista, dejaba que desear ya desde un principio y máxime al pretender llevar la Delegación de Obras y Presidencia de la Comisión de Urbanismo de Requena, cuando lo más lógico hubiese sido dar paso a otro compañero de la candidatura para que las Delegaciones recibieran las atenciones necesarias.*

*También es cierto muchos de los acontecimientos que relaciona en su carta y otros muchos que omite, como la comunicación que dió al Sr. Interventor de este Ayuntamiento para que su asignación de Teniente de Alcalde se le transfiriera a una cuenta bancaria de Requena.*

*Para terminar quiero expresar que soy el primero en lamentar que personas nacidas en Priego tengan que emigrar, pero que desgraciadamente no es el único, y que deseo ue todo corazón su regreso a este pueblo que él sí tuvo la suerte de nacer.*

RAFAEL GAMERO BORREGO



#### TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

## CARTA ABIERTA A JOSE MARIA FONTANA EN CONTESTACION A SU ARTICULO "SOBRE LA GEOPSIQUICA DE CABRA Y CEBREROS".

Muy Sr. mío: Habiendo leído en "El Alcázar" del pasado día 3 de Febrero, su artículo "Sobre la Geopsíquica de Cabra y Cebros" me dirijo a usted con el ánimo de poner en claro un poco sus conocimientos de la historia y del lenguaje, o mejor dicho, su desconocimiento total sobre ambos temas.

Señor Fontana, sirvan estas mal hilvanadas letras mías de obra de misericordia: la de enseñar al que no sabe, pues jamás vi tanta ignorancia reunida en una hoja de periódico.

En primer lugar, le comunico que el nombre de Cebros no es un derivado de cabra, sino de cebra, así lo demuestra el escudo del pueblo cuna de Adolfo Suárez, en el que aparece una cebra rayada como todas las de su especie.

Y en segundo lugar, no sé, donde habrá leído usted que D. Niceto Alcalá-Zamora, nació en Cabra, pues no fue ese pueblo cordobés su cuna. D. Niceto nació en Priego de Córdoba, en la casa número 31 de la calle Río, el día 6 de Julio de 1.877.

Señor Fontana, ahora resulta que las piedras por usted tiradas caen en propio tejado, pues la base de su ataque a los señores Alcalá-Zamora y Suárez González, que no era otro que el significado de la palabra cabra, no tiene relación alguna con ninguno de los dos personajes, no así con el anticabra como usted llama a Franco, pues éste, sí que se apoyó en Pepe Solís, nacido en Cabra (él dirá ¿y por qué no?, que a mucha honra), para formar el Sindicato Vertical, ya fallecido, pues no podía sobrevivir a no ser por la fuerza, un Sindicato que concibe que el trabajo y el capital tiene los mismos intereses (a mi juicio tal pensamiento parece más bien de una cabra loca, dicho sea sin ánimo de ofender a nadie, y en el sentido puramente psiquiátrico de la expresión).

Después el anticabra, como usted llama al anterior Jefe de Estado, también colocó al Señor Solís en varias ocasiones al frente de la Secretaría General del Movimiento. Es decir, que mientras D. Niceto y Suárez nada tienen que ver con el significado de la palabra cabra que usted les atribuye por sus nacimientos, el señor Solís según usted y en ese mismo sentido tendría algo que ver, y fue bastante usado como colaborador por el que usted llama anticabra.

Seguro que sus lectores, a los de "El Alcázar" me refiero, habrán saboreado su artículo pues a ellos les basta con que llame a D. Niceto y a Suárez "personajes absolutamente nefastos y devastadores", pero ve usted Señor Fontana, cómo las piedras se vuelven también ahora contra su propio tejado, pues el llamar así a ambos señores, con el aplauso de sus lectores, del que no dudo, es por el cabreo que a usted y a ellos le producen el recuerdo de un personaje de la talla política de D. Niceto Alcalá-Zamora; y por haber visto con sus propios ojos, la habilidad política del Señor Suárez, que ha sido capaz en relativamente poco tiempo, de romper Institución por Institución, todas las que formaban el Estado de Hecho, pero de cuarenta años de duración que formó el por usted llamado anticabra.

Para su conocimiento le diré que ni nací en Priego de Córdoba ni pertenezco a UCD ni a ningún partido político, soy simplemente español y objetivo, aunque me encanta tanto ese gran pueblo de la provincia de Córdoba cuna de D. Niceto Alcalá-Zamora como las gentes que de él conozco; y por otra parte admiro la habilidad política de Adolfo Suárez, que ha sido capaz de evitar una revolución que se veía venir coincidiendo con la muerte del general Franco, pues todo Estado basado en una persona cae violentamente con la muerte de ella.

Y aquí acabo Señor Fontana; le doy un consejo para el futuro. Infórmese debidamente antes de coger pluma y papel.

Queda de usted atte.

UN ESPAÑOL OBJETIVO.





Cuentan que hubo una vez por los montes una zorra y un lobo que se conocían.

Tras unos arbustos estaba viendo un día la zorra a dos pastores que hacían unas migas. Sigiloso, llegó el lobo por detrás.

-¿Qué mira, señora zorra? -le preguntó en voz baja.

-¡Ay!, señor lobo -contestó la zorra-, no hay cosa en el mundo que me guste más que las migas, y estaba pensando la forma de quitarle la sartén a aquellos pastores.

-A mí también me gustan -contestó el lobo-, y estoy dispuesto a ayudarle con tal de que nos repartamos las migas.

-Me parece bien -dijo la zorra-. Tengo un plan que puede resultar. Usted corre a por las ovejas mientras yo grito: "¡Lobo, lobo. Las ovejas!", y cuando los pastores corran detrás de usted para salvar el ganado, yo voy, cojo las migas y le espero en mi madriguera para comerlas. ¿Le gusta el plan?

-De acuerdo. Allá voy.

El lobo, confiado, se lanzó contra las ovejas, sin saber que los pastores tenían unos perros grandes para guardarlas.

Cuando acordó, se vió cogido por el rabo, Los pastores lo apaleaban con todas sus ganas. Forcejeó el lobo desesperado hasta que logró escapar por unos zarzales con el trasero desollado.

Cojeando, maldiciendo su suerte, se refugió en el arroyo de un barranco. Cuando se hubo repuesto del susto y descansado un rato, se lavó las heridas y se apañó un poco. "¿Qué habrá sido de la zorra, pensó. Las migas estarán ya frías".

Dolorido aún, se dirigió a casa de la zorra. Llamó:

-Comae zorríca, comae zorríca, . . ¡Vaya!, parece que no hay nadie -se dijo para sí.

¿Qué habrá sido de ella? Pues la historia cuenta que la astuta zorra, mientras apaleaban al lobo, había cogido la sartén de gachas y se había ido a un sitio distinto del que acordaron. Allí, tranquilamente, se comió las migas se relamió los bigotes, escondió la sartén en unas "abulagas" y, satisfecha, se tumbó al fresco.

Así se la encontró el lobo.

-¿Qué haces aquí, amiga zorra? -le preguntó.

-¡Ay, amigo lobo! -contestó ella-, el plan nos salió mal. Cuando fui a cofer la sartén, vi que quemaban las asas, y por esperar a que se enfriaran, me pillaron los pastores. Mira como me han hinchado la barriga. Y a ti, ¿qué te pasó?

-A mí.... -contestó el lobo dolorido-. Mira cómo me han dejado el pellejo.

La zorra se reía.....

Pasó algún tiempo. Una mañana, deambulando el lobo por el monte, quiso la suerte que de pronto tropezara con la sartén que la zorra había abandonado entre unos matorrales. Perplejo al principio, enfurecido al com-

## "La Zorríca y el Lobo"

prender las malas artes de la zorra, exclamó el lobo para sí: "Esta ladina zorra me las paga a mí; ya lo creo que me las paga". Y guardó su venganza para la primera ocasión que se le presentase.

No transcurrió mucho tiempo antes de que esto ocurriera. A los pocos días, acertó a pasar el lobo por la puerta de la madriguera donde vivía la zorra.

-Buenos días, señora zorra -le preguntó con sorna al verla-. ¿Está ya mejor de la barriga?

La zorra se metió en el "bujero". El lobo corrió y consiguió cogerla por el rabo. O al menos eso había creído, pues sintió la risa de la zorra, que, desde el interior de la madriguera, le decía:

-Tira, tontillo, tira; que estás tirando del troncón de una "abulaga".

Y es que al lobo, cuando arremetió contra la zorra, se se le había quedado la cabeza atrapada entre las raíces de un chaparro. La zorra le mordía por detrás. Cuando se cansó de la broma, lo abandonó.

Corriendo iba mientras se reía de las fechorías hechas al lobo, cuando se le ocurrió la idea de ir a una tienda y pintarse el pelo. No tardó en ponerla en práctica.

A los pocos días de esto, cuando bebía en un río, se encuentra con el lobo.

-¿De dónde eres? -le preguntó extrañado.

-Yo soy de otra nación -contestó la zorra.

-¿Y qué haces aquí?

-Mirando los peces que deben de estar muy sabrosos -contestó la zorra-. Si quieres, entre los dos podemos pescar algunos.

-¿Cómo?

-Muy fácil -respondió la zorra-. Al pasar por un cortijo, cogí unos canastos que tenía la casera para poner los pavillos al sol. He pensado que tú te puedes meter en el río, yo te ato uno al rabo y los voy llenando de peces. ¿Te atreves?

-Por mí, estoy dispuesto -contestó el lobo.

Hicieronlo tal como lo habían ideado, pero la zorra, en vez de echarle peces al canasto, lo fue llenando de piedras. El lobo sintiendo que aquello iba pesando demasiado exclamó:

-¡Ay!, amiga zorra, no echas más peces que ya no puedo con tanto.

-¡Pero vamos a dejar estos! -contestó la zorra por detrás.

Y seguía echando piedras al cesto, hasta que el lobo se vio atrapado en medio del río.

La zorra, ni corta ni perezosa, lo dejó allí y se fué a avisar a unos gañanes. Estos, al ver al lobo cogido por el peso de las piedras, se metieron en el río y empezaron a darle palos. Rugía el lobo, más de rabia que de dolor, al ver como la zorra se había burlado de él.

Cuando consiguió escapar, juró vengarse de ella.

La zorra, mientras corría dejando al lobo en manos de los gañanes iba pensando: "Ahora sí que si me pilla me mata".

Pasaron los días, tal vez los meses. Vino la soledad del

**continua**



calor y sólo quedó una fuentecilla donde calmar la sed. El lobo, pacientemente, se sentó junto al agua a esperar que la zorra fuese a beber. La zorra pasaba cerca, saludaba escuetamente y seguía su camino sin probar el agua.

Un día ve venir un melero. Estaba el sol pleno, ardiente, en el centro del cielo. Debajo de un quejigo, dejó el hombre los pellejos de miel. La zorra, muerta de sed, aprovechando que el melero dormitaba en el sopor de la siesta, se acercó, mordió los pellejos y empezó a beber del hilo dorado, lento, que manaba. Al poco, se le pujó la barriga y le aumentó la sed. Fué a beber a la fuente.

El lobo se le acercó con cautela y le dijo:

- ¿Desde cuándo no has bebido, horasquín del mundo?

¿Desde cuándo no has bebido, horasquín del mundo?

-Desde que te rajuñeteé el culo.

Respondió la zorra, y se dispuso a correr. Su madre-guera estaba cerca, pero tanto le pesaba la miel y el agua que no pudo llegar.

El lobo la mató y se comió la miel.

## página siete

Comenzaremos hoy felicitando al Delegado de Turismo por el buen Boletín Informativo de Semana Santa, librito muy completo que trató y consiguió informar a nuestros visitantes de la solución a una serie de necesidades que se les podrían presentar, al mismo tiempo sugería una serie de visitas para el mejor conocimiento de nuestro pueblo e indicaba lugares de ocio.

Al Delegado de Feria y Fiestas por el programa de Feria de S. Marcos y sobre todo por haber conseguido dar espectáculos taurinos de nuevo en nuestra Ciudad, amén de los demás programados.

Al Delegado de Tráfico por los aparcamientos creados para estas fechas.

Y sobre todo, a quien corresponda, por el arreglo del pueblo (¿Lavado de Cara? ) Se arreglaron el Adarve y aceras, se rebachearon calzadas, se limpiaron las fuentes, se colocaron papeleras..... pero por desgracia sólo por lugares céntricos.... vamos, por donde se pasea la gente.....

¿Se iluminó el Calvario! ..... y con las mejores farolas, por hoy existentes en nuestro pueblo, y a pesar de existir necesidades más prioritarias.

Lo único bueno de esta iluminación es que, en parte, puede servir a los vecinos próximos.

### ¿SEMANA SANTA O "....."?

La Semana Santa volvió a unir a las familias, volvimos

La Semana Santa volvió a unir a las familias, volvimos a tomar una copa con los amigos que, un día, por necesidades económicas tuvieron que dejar su pueblo o su familia para ganarse el pan en otras latitudes. Volvieron para ver su Semana Santa, pero se oyeron comentarios como el siguiente:

"Esta no es mi Semana Santa, me la han cambiado", y es que año tras año, está perdiendo su encanto, su tradición, su salsa, a pesar de ver aumentado el número de Cofradías, cosa que sí vemos con agrado.

Pero antes de continuar, quisiera que no malinterpretaran mis palabras.

A mí me encanta nuestra Semana Santa, soy partidario de ella pero también de nuestras tradiciones, o de las que yo conocí de pequeño, y que nunca deberían desaparecer; he recogido opiniones de visitantes que hoy, me atrevo a exponerles.

Mirando el diccionario leí: Penitente. "Persona que en las procesiones va vestido de túnica en señal de penitencia....."

Unos sí, otros parece que van a lucir el tipo.

Vi la Cofradía de los Dolores muy seria, ordenada y buena; creo que básica y piedra angular de nuevas Cofradías y cuya originalidad es copiada (fiebre del tambor). Esta junto a la de la Caridad, cumplen otros fines además de sacar los "Santos a la calle", sólo que a la primera la mima un poquito el Excmo. (luces, obras,.....) y la segunda se pasa "un po-



quillo en el sólo de tambor", y es que yo creo que se trata de exponer un paso y no a un señor que sabe muy bien tocar el tambor.

Echamos y "mucho de menos" a los soldados romanos antiguos el miércoles, jueves y viernes y "muchísimo de menos" a Pestiñez, Bacalaos, Guión y Banda de Romanos el Viernes..... ¿Que se hizo una nueva Centuria? ¡Vale!, pero ya está dividida: media sale el jueves y la otra media el viernes; si se avinieran podría salir la Centuria entera el Jueves y el Viernes, pero eso sí, y los tradicionales también. ¿Que los trajes están rotos? Que se arreglen, si no ¿para qué es el dinero que se pide en las procesiones? ¿Que no se quiere vestir nadie, por eso de estar mal visto? (En otros pueblos ocurre lo contrario) ¿Para qué están los hermanos?

El Prendimiento a Play - back ¿No habrá nadie en este pueblo para hacerlo a viva voz? ¿o es que no habrá nadie que lo organice?

Jesús en la Columna sobre lujosas y costosas andas

Jesús Nazareno, cuya procesión nos dice en "El Viernes Santo al Sur de Córdoba" D. José Luque Roquerey que el orden de la procesión es: Cruz Parroquial, Pestiñez, Bacalaos, Estandarte, Capilla de Música, Guión, Banda de Romanos, Hermandad y Cofradía, Sacerdote, Junta de Gobierno, JESUS NAZARENO, Mujeres con promesas, Sayones, Escuadrón de soldados romanos, Pueblo, Paso de S. Juan, María Magdalena y Verónica, VIRGEN DE LOS DOLORES, ha cambiado un poquito ¿no? Además cada vez va peor, y no vale decir que JESUS es del pueblo, que eso lo sabemos todos y además ha de ser así; pero si la Hermandad se preocupa un poquito, podría ir mejor; hay quien tiene buenas ideas al respecto, respetando, eso sí, al pueblo. ¡Ah! el paso redobla siempre fue en el Palenque ¿no?

En la Cofradía de las Angustias, más que un desfile de penitentes veo un pase de modelos con capa y todo, lujo por doquier, ¿dónde estará la penitencia? Tanto detalle hace ridículo; por ejemplo el sacerdote que cantaba (para más originalidad) parecía que iba a echar a volar con esas puntas de su capita cogidas por sendos penitentes.

El Santo Entierro muy solemne y seria, menos por parte de algunos asistentes, tiene un toque de tambor quizá demasiado alegre.

La sociedad de consumo nos invadió; hasta la del Resucitado lleva ya penitentes..... en fin.

Que la Semana Santa un poquito más seria y con menos lujo es la misma y nos van a visitar los mismos, y sobre todo que vemos como se pierde la tradición o historia de nuestro pueblo en favor de innovaciones que nunca fueron nuestras, y que muchas personas se vieron en la necesidad de emigrar por no tener dinero suficiente y ahora encuentran un derroche de lujo y riqueza en penitentes y pasos. Que podría vivirse un poco más, dejando de ser, también un poco, fiesta folklórica.

¿Nos echaría Jesucristo como a los mercaderes del Templo?





## A MI PUEBLO DE PRIEGO

*Priego de los olivares  
del monte y del Arenal  
el Priego de los Linares  
el de la Vega y el Caz.*

*Priego de montes y llanos  
el del Calvario florido  
el pueblo de las iglesias  
también con muchos molinos.*

*El de la industria textil  
con más fuentes que ninguno  
la Moraleda el Castil  
el Paseo de las Rosas.*

*La torre del Olivar  
el camino de los prados  
y en las tardes de mayo  
procesiones de hermandad.*

*Priego de los labradores  
el pueblo de los cultivos  
en las huertas de La Joya  
en Azores y los olivos.*

*Campesinos de secano  
jornaleros de aceitunas  
sembradores con las yuntas  
segadores de verano.*

*Albañiles y artesanos  
carpinteros y tallistas  
hay en Priego más artistas  
que en muchos pueblos serrano.*

*El pueblo de los Adarves  
con su castillo del Llano  
la Parroquia Catedral  
con un historial lejano.*

*El río baja por la Vega  
de los montes del Salado  
se pierde en las Angosturas  
caminando hacia el mar.*

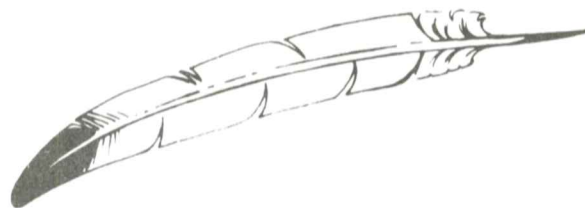
*La ermita del Castellar  
las lomas, el cerro Gordo  
en la Cuesta de los Sislos  
Genilla y el Salobral.*

*En la Sierra de Leones  
con la boca del volcán  
la Tifosa con la nieve  
Las Navas, el Tarajal.*

*Priego, tu Fuente del Rey  
con infinidad de caños  
hay en tus casa más fuentes  
que días tiene el año.*

PABLO ALTES

# COLABORACIONES



Leído en los periódicos..... LOS QUE NO FUIMOS A MOSCÚ

A mí, personalmente, la consigna interesadamente extendida de que los Juegos Olímpicos constituyen una fórmula civilizada de familiarizar a los pueblos entre sí y de establecer relaciones fraternales entre todos los hombres de la tierra, me parece, dicho sea sin menoscabo de las opiniones contrarias que pudieran elaborarse, una trampa, no sé todavía si saducea o simplemente una trampa universal, aceptada por todos, con la misma maliciosa función con que se aceptan las reglas de las llamadas Naciones Unidas.

Los Juegos Olímpicos son, en realidad, una especie de mercado de vanidades, una plataforma de demostraciones hegemónicas, un sistema publicitario mediante el cual los Estados pretenden convencer a los países menos desarrollados en las distintas modalidades deportivas, de que, dada su inferioridad, deben aceptar la tutela de los grandes, de los vencedores, de los enmedallados.

YA ME DIRAN DONDE ESTA EL ESPIRITU DE CONVIVENCIA

Que por ejemplo, en esta confrontación limitada de Moscú - 80, con el taimado osito Misha como emblema, que es un animal encantador en tanto que no crece y se queda en juguete de peluche, porque así que se hace grande, puede, si se lo propone y le sale de las necesidades naturales, degollar a quien se le ponga por delante, pues digo que intentar convencer al género humano de que esta demostración olímpica de Moscú tiene la significación de una reunión pacífica de pueblos que aspiran a la convivencia leal y al entendimiento, es como para tirarse por el suelo y romperse el vestido.

Porque ya me dirán quienes tales principios sostengan, dónde está la tendencia unificadora y convivente de los pueblos, con la hoguera atizada por el Estado Anfitrión, de Thailandia y Camboya y Vietnam; o con las azuzadas bandas depredadoras y mortíferas del Líbano, de la Palestina de dentro y de fuera, de Israel; o con las ocupaciones descaradas de las tierras bravas y sacrificadas del Afganistán o del Kurdistán o de los emiratos, o de las entradas y salidas de las rutas comerciales.....

EL MUNDO ES UN POZO DE HIPOCRESIAS

Y es que, o el mundo es un pozo de hipocresías y los hombres unos seres provistos de los mecanismos de credulidad más sofisticados, o la bobería se ha extendido de tal manera, que el Universo sea, en verdad, una enorme clínica para disminuidos mentales.

Porque cuando los turcos y los griegos lleguen a un entendimiento dordial; cuando los españoles podamos disponer de nuestro territorio por entero; cuando las escopetas y los sables no se conviertan en los únicos códigos que deban ser aplicados a los pobres pueblos hispánicos y no sean ni siquiera posible, porque lo de tolerados es harina de muchos otros costales, situaciones como las que se establecen en tierras sagradas de la Argentina, o de Chile, o del Uruguay, o del Brasil, o del Paraguay, o de la Bolivia tremenda de los militares del charrasco y tente tieso.....

Cuando los Estados Unidos no desplieguen sus flotas (en una reanudación de la política de las cañoneras) por los Océanos, ni los rusos atraviesen barreras con sus feroces tanques.....

Cuando los hombres puedan pensar, sentir y expresarse con libertad y vivir con dignidad..... entonces, solamente entonces, cabe imaginar la celebración de Juegos Olímpicos como símbolo de entendimiento entre los hombres.....

Mientras estas reales condiciones no se den, los Juegos Olímpicos de Moscú o de Los Angeles, nos parecen una farsa. Con osito Misha y sin él, una farsa.

PELAGIO SERRANO





# COLABORACIONES



EL GRAN PINTOR MISTICO CORDOBES

BARTOLOME BERMEJO

El gran tratadista de arte José Gudiol habla del pintor Bartolomé Bermejo como el gran pintor nómada del siglo XV y nos dice que nada hay en la escuela cordobesa que pueda explicarnos la formación de Bermejo cuando, precisamente, había tantos artistas dedicados a la pintura que formaron un gremio especial y en el año 1490 dieron poder para hacer unas Ordenanzas de pintores.

Lo que ocurría es que del taller de los pintores cordobeses se exportaban tablas a todas partes incluso a América recién descubierta. Unas grandes tablas que estaban en la capilla de San Pedro, hoy Mirhab, nos denotan la existencia de pintura incluso trecentista en Córdoba y las recién descubiertas pinturas murales de la capilla mayor de San Lorenzo de Córdoba muestran, bien a las claras, que había artistas de categoría en el siglo XV.

Bermejo nació cerca de 1440 y como buen artista cordobés era muy aficionado a estudiar no solamente el arte pictórico en los cuadernos que, de dibujos corrían por aquel entonces, sino también lenguas así algunos cuadros los firma en hebreo, otros en latín y otros en castellano. Solamente está probada su estancia fuera de Córdoba de los años 1474 a 1477 en que trabajó en Zaragoza y en 1486 en adelante en Barcelona hasta 1499 en que muere.

Su obra más antigua es el S. Miguel que procedente de Tous, Valencia, está en Inglaterra en la colección de Lady Ludlow. Aunque se ha dicho que es su estilo flamenco es más hispánico que flamenco, de ahí que Tormo le llamara el más recio de los primitivos españoles, si acaso con quien pueda compararse es con el portugués Nuño Gonçalves, el gran portugués autor del políptico de Alfonso V, de la Catedral de Lisboa, pintado hacia 1458, y en cierto sentido, tanto uno como otro, los artistas más independientes de aquel siglo de la gran escuela flamenca.

Casi todas sus obras las firmaba Bermejo bien con su nombre o con el de Bartolomé de Cárdenas pues utilizaba ambos nombres en los contratos que de él se conservan. La Virgen con Niño de la Catedral de Acqui es sensacional y comparable con los primitivos italianos, la Piedad de la Colección Mateu tiene las potencias iguales a las



de la tabla de colección particular que reproducimos en estas líneas, así como la Verónica del Museo de Vich. También es muy rico en adornos dorados la impresionante tabla de Santo Domingo de Silos que, nada más entrar en el Museo del Prado, en la Galería Central nos da la bienvenida como exponente del arte cordobés. El retablo de Santa Engracia procedente de Daroca está compuesto de pequeñas piezas pero ésta que reproducimos nos muestra una puerta cordobesa y al fondo Sierra Morena, de ahí que su interés sea de más importancia para el arte cordobés que aquel retablo.

De la etapa aragonesa hay varias tablas de Cristo en el Limbo en los museos catalanes procedentes de Guatemala, pero es la Piedad del canónigo Luis Desplá la mejor obra suya. Firmada y fechada en el año 1490 es sensacional en el arte hispánico, mientras que la Epifanía de la Catedral granadina es más inferior en su arte como lo es, y dudamos que sea de su pincel, la madona que procedente del Conde de las Almenas está en el Prado, mientras que el famoso retrato de Isabel la Católica del Palacio madrileño es muy suyo, así como la Flagelación de Santa Eulalia de Santa Ana barcelonesa y la "Dormición del Kaiser Friedrich Museum de Berlín.

Recordemos, pues, en esta Semana Santa a un gran pintor místico que señoreó el nombre de Córdoba por todas partes pues después de su firma ponía casi siempre "cordubensis", para que estuviera muy claro su origen cordobés. Bartolomé Bermejo es el pionero de aquellos formidables pintores cordobeses de los que, en la sacristía prieguense, tenemos una bella muestra en las dos tablas de Santiago que procedentes de la iglesia medieval de su nombre hermocean una de las más bellas sacristías españolas.

JOSE VALVERDE



**HOTEL  
VIGO**

H. Toledo, 70 - Tel. 540125

## EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad, **MANUEL JIMENEZ MARTIN** licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de **Instalacion de Aire Acondicionado y Extracción**....., en el local sito en calle

**José Antonio**, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local "Adarve".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba,

El Alcalde.



# COLABORACIONES

## Contra los Ingleses

Se ha publicado en España no hace mucho, un espléndido libelo "Contra los franceses" subtítulo sabiamente "Sobre la nefasta influencia que la cultura francesa ha ejercido en los países que le son vecinos y especialmente en España". Anónimo, claro, por aquello del miedo. Su lectura es una auténtica gozada y la acaba uno casi convencido de que una de las mayores desgracias que le han ocurrido a España desde que España existe, ha sido la de limitar por el Norte con la "dulce Francia".

Lo que no entiendo yo es cómo no se ha escrito hace ya un siglo, un libelo semejante contra los ingleses, porque realmente no se sabe quiénes son peores, si los de éste o los de aquel lado del Canal de la Mancha. Ofrezco a continuación unos humildes apuntes a cualquier posible (y necesario) autor de un libelo "Contra los Ingleses".

Lo que nunca Inglaterra podrá perdonar a España, es que fuera España quien descubrió América. En cuanto extremeños y andaluces llegaron al Nuevo Mundo, los ingleses hicieron dos cosas: la primera lanzarse a la conquista de la parte norte de América; la envidia se los comió y hasta que no consiguieron su tajada en el pastel, no se quedaron contentos. Lo segundo fue organizar una buena flota de piratas que se dedicaron a robar y hundir los barcos españoles que atravesaban el Atlántico cargados de..... de lo que fuera, el caso era hacer daño. Por cierto que la piratería es una práctica constante en la historia de Inglaterra: fue la base de su florecimiento económico y gracias a ella llenaron sus museos.

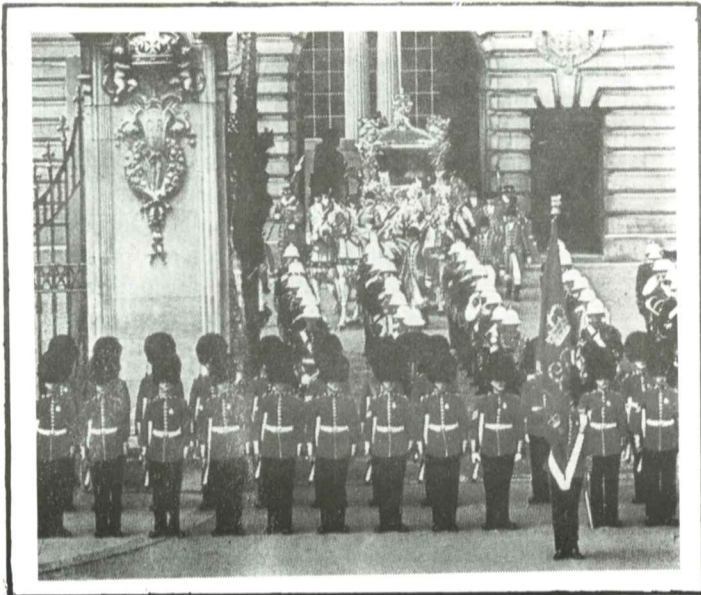
Una vez puesta la zarpa en América, pusieron en marcha el exterminio sistemático de los indios que allí vivían; sólo dejaron vivos unos pocos..... a fin de tomarles después el pelo en las películas y encerrarlos como perros en las reservas.

España mientras, hacía leyes para proteger a los indios y mezclaba su sangre con la sangre india. Los ingleses sin embargo, han conseguido hacer creer al mundo que lo que ellos hicieron con los indios fue algo bueno y sano, mientras que las pocas burradas que hicieron Pizarro y Cortés y los otros españoles (que también las hicieron, no somos ángeles) fueron monstruosidades inalicificables.

Sigamos. Cuando acabaron con los indios, se dieron cuenta de que necesitaban gente para trabajar; se fueron entonces a África, cazaron a cientos de miles de negros y los convirtieron en esclavos.

El exterminio de los indios y la instauración de la esclavitud son, sin duda, las dos manchas más negras que pesan sobre la conciencia de todo el Occidente desde el siglo..... De las dos son autores los ingleses.

Pero claro, últimamente también han encontrado justificación para lo de la esclavitud. Si no hubieran llevado a los negros a América ¿cómo iban a divertirse ahora buscando sus "Raíces?"



J. MIGUEL FORCADA S.

Pero dejemos a los americanos, de los que hemos hablado porque al menos en aquellos tiempos eran todavía solamente ingleses trasplantados. Volvamos pues, a la Gran Bretaña. En el siglo siguiente, desde Sudáfrica a Australia, pasando por la India y por el archipiélago de la Tonga, en el Indico y medio Pacífico se convirtieron en Océanos ingleses. En todo su imperio colonial, impusieron el mismo sistema que en Norteamérica: todo el que no era inglés era esclavo de los ingleses que se convertían en dueños de vidas y haciendas donde ponían la planta en nombre de "su graciosa majestad". En la India cortaban un dedo a las jóvenes para que no pudieran tejer; razón para esa monstruosidad: la producción de tejidos estaba monopolizada en Manchester. Esto pasaba en el siglo pasado.

Cuando tuvieron que dismantlar su Imperio, crearon la Commonwealth, convirtiendo un imperio militar en un imperio económico, para seguir esquilmando a las colonias que ahora se creen libres, pero siguen en la más absoluta miseria.

Hay pueblos que sufren todavía las consecuencias del primitivo sistema: en África del Sur los nietos de los ingleses se empeñan todavía en mantener el racismo como primera norma social: los negros a la choza, los blancos a robarles el oro de las minas. Fíjense lo que ocurre cuando se le da la vuelta a la tortilla: los pocos negros que lograron llegar a Inglaterra, en busca sólo de un trozo de pan, están sufriendo ahora todo tipo de vejaciones: desde la prohibición de entrada hasta las discriminaciones laborales y la persecución y presión social contra ellos en todos los campos de la vida civil. ¡Y dicen que Hitler era racista!

Prosigamos. Los ingleses, como toso el mundo sabe, nunca han sido europeos, ni lo quieren ser ( ¡qué suerte para los europeos! ) Perdido su imperio colonial, se refugiaron en la Isla y consiguieron en poco tiempo pasar del 1º al 3º ó 4º entre los países económicamente fuertes del mundo. La ruina se les venía encima. Y entonces sí, entonces se acuerdan de Europa y entran en el Mercado Común. Pero tuvieron la suerte (que como es sabido se alfa siempre con los caraduras), de darse cuenta de que el mar del Norte estaba lleno de petróleo. Eso les ha salvado. ¡Y ya están queriendo salirse del Mercado Común, claro!

He oído decir que el inglés es el idioma ideal para hablar con..... los perros. No lo dudo. El caso es que todo el mundo lo aprende porque en todo el mundo se habla y que está provocando la degradación de otros idiomas que son menos aptos que el inglés..... sólo si se trata de hablar con los perros.

Los ingleses inventaron el fútbol y el boxeo; ya ven, el uno a patada limpia y el otro a puñetazo limpio. También practican la caza del zorro que dicen que es uno de los espectáculos más crueles del mundo. Todo ello no les impide a los hijos de la Gran Bretaña pedir la supresión de las corridas de toros. ¿Ustedes creen que con una historia como la suya, pueden permitirse los ingleses la desfachatez de pedir la supresión de las corridas de toros? No serían capaces si no fuera porque la hipocresía debe ser una de sus "virtudes" más destacadas.

El escritor inglés Ian Gibson en su libro "El vicio inglés", dice que el principal vicio de los ingleses es el "masoquismo flagelante"; es decir, que los ingleses lo pasan bomba autoarreándose descomunales palizas a base de látigo. Supongo que Ian Gibson descubrirá en su libro las motivaciones ocultas de semejante deporte. Tengo para mí que la causa real es un complejo de culpabilidad asumido a nivel nacional y provocado a golpe de látigo negro a través de la historia.

Estoy seguro de que los ingleses han hecho también cosas buenas, que nadie venga a decirme. Esas cosas, ya se encargan ellos mismos de que todo el mundo las sepa. Además ¿qué cosas buenas pueden ponerse en el otro plato de la balanza que pesen tanto como para equilibrar el exterminio de los indios y la esclavitud de los negros?

No crean, por fin, que he escrito todo lo anterior, espoleado por el odio, o con alguna intención inconfesable. Son muchos los que saben que todo lo que he dicho es verdad. Y si no, fíjense lo que escribió nada menos que el poeta León Felipe:

"Inglaterra, eres la vieja raposa avarienta que tiene parada la historia de Occidente hace más de tres siglos y encadenado a D. Quijote. Cuando acabe tu vida y vengas ante la Historia Grande donde te aguardo yo, ¿qué vas a decir? ¿qué astucia nueva vas a inventar entonces para engañar a Dios? ¡Raposa! ¡Hija de raposae!





## COMUNICADO

Con motivo del accidente ocurrido el día 14 de Abril en la Cueva Sima de Fuente Alhama, en el que resultó mortalmente herido el miembro del Grupo GES Francisco Padilla García, creemos oportuna la publicación de esta nota informativa para un esclarecimiento de los hechos:

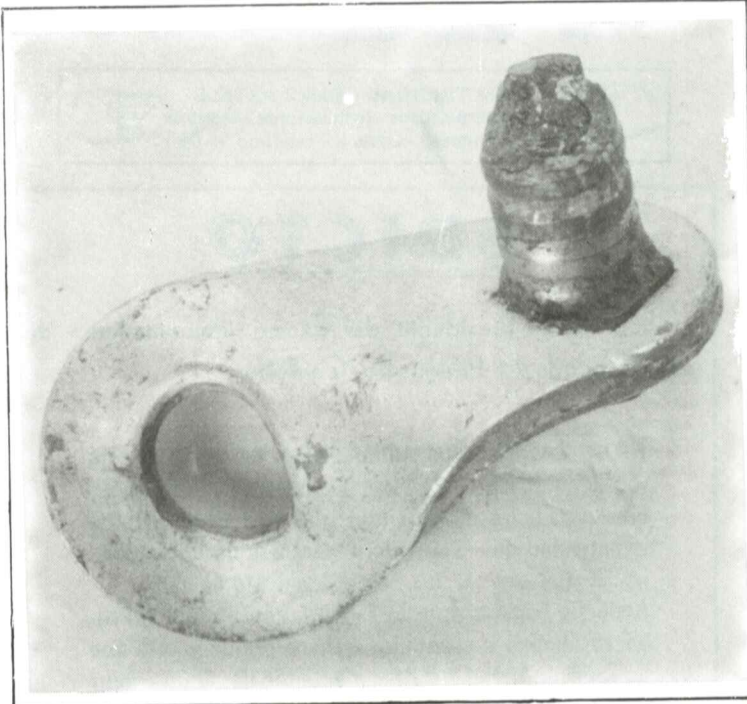
Sobre las 6'15 de la tarde, a consecuencia de un fallo en el material, y más concretamente la rotura de un Spit (que se utiliza para anclaje de la cuerda de descenso) el accidentado, que iba en punta, sufrió una caída de aproximadamente 20 metros. Arrastrando consigo todo el material del equipo de exploración, imposibilitó al resto de los compañeros que pudieran acudir en su auxilio.

Ante lo cual, se decidió salir a buscar ayuda al Esparragal y a Priego y recoger el material necesario, que no se había utilizado para poder llegar hasta donde el herido se encontraba.

Inmediatamente se dió parte de lo ocurrido a la Guardia Civil de Priego, a la Cruz Roja, y al resto de los componentes del Grupo GES iniciándose la operación de rescate sobre las 8 de la tarde. A las 8'30 consiguió contactar con el herido un equipo de punta formado por tres miembros del GES, y como equipo de apoyo, situado a unos 20 metros más arriba, se encontraba otro equipo formado por 5 hombres, de los cuales uno era de la Cruz Roja y otro el Sargento de la Guardia Civil.

Se le realizó un rápido reconocimiento y cura de urgencia, preparando al herido para ser sacado al exterior. El rescate fue lento a causa de las peculiaridades de la Sima apareciendo en boca - cueva sobre las 1 menos cinco.

Nuevamente se le realizó un reconocimiento, esta vez más detenido, por parte del médico facultativo, que se había desplazado hasta la boca de la cavidad, decidiendo el traslado inmediato y urgente a la Ciudad Sanitaria Reina Sofia donde fallecería transcurrida una semana.



El GES Priego agradece públicamente su colaboración a todos aquellos que ayudaron al rescate del accidentado. Entre otros:

- .-Guardia Civil.
- .-Cruz Roja de Priego.
- .-Vecinos del Esparragal (especialmente su alcalde)
- .-Autoridades de Priego.

Ante estos hechos, el GES Priego, en reunión celebrada el día 18 de Abril, comunica a todos sus miembros y a todos los practicantes de la espeleología en Priego, que hasta nuevo aviso cesa por completo toda actividad deportiva espeleológica y que aquel que la practique será bajo su propia responsabilidad.

Si bien, se acuerda igualmente, continuar con todas aquellas actividades culturales que hasta ahora se han venido desarrollando.

JUAN ALCALA - ZAMORA

## VISITA DEL ILMO. SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El pasado día 4 de Abril visitó nuestra ciudad el Sr. Gobernador invitado por la Comisión Gestora del Hogar del Pensionista de Priego, para hacerle entrega de una placa que le acredita como socio de honor de dicha Institución.

El acto consistió en una comida homenaje a la que también asistieron diversas personalidades.

A los postres, se hizo entrega de dicha placa al Sr. Gobernador, que dirigió unas palabras al público asistente.

Acto seguido la Rondalla de la Escuela H. Cristobal Luque Onieva, amenizó la velada.

Felicitemos al Hogar del Pensionista, y deseamos, ver cumplida la promesa de conseguir en un plazo inmediato el solar que existe delante del edificio para una futura residencia de ancianos.



## COMUNICADO

Proximamente se celebrará en nuestra ciudad LAS 1 JORNADAS DE PROMOCION ANDALUZA DE COMUNICACIONES. La Milana será la sede de esta Jornada.

Asistirán, El Ilmo. Sr, Director General de Correos y Telecomunicaciones, los Ilmos. Srs, Subdelegados — Provinciales de Comunicaciones de Andalucía, así mismo el Jefe de Administración Comercial y el Jefe de Promoción Postal y Telecomunicación.

Se tratarán temas específicos de Correos y Telecomunicación, y se espera mucho de esta 1 jornada en bien y mejora de las comunicaciones en Andalucía.

Hemos de destacar que Priego de Córdoba ha sido elegido entre todas las ciudades de nuestra región, y que esto supone un acontecimiento sin precedentes en nuestra ciudad, ateniéndonos a las personalidades que asisten y a la trascendencia que pueden tener estas jornadas.

Desde esta modesta publicación damos la bienvenida a los asistentes a la jornada y les deseamos una feliz estancia entre nosotros.

En el próximo número tendrán cumplida información sobre los actos y temas desarrollados.

### OBJETO PERDIDO

Extraviado reloj Sra, de oro marca DUWARD con cadena incorporada en el trayecto de la c/Rio.

Se gratificará su devolución.

Razón en Comisaria de Policía.



# DEPORTES

TENIS DE MESA. - RESUMEN DE LA TEMPORADA 80 - 81. -

El deporte prieguense está de enhorabuena; como todos saben, a principio de temporada se ascendió a 2ª División Nacional; junto a esto hay que destacar la intervención de Rafael Linares en la selección de Andalucía Infantil. La clasificación de Jorge Linares para participar en el primer MASTER nacional juvenil, en el que intervinieron los diez mejores de España. Por último, las TRES MEDALLAS DE BRONCE en los campeonatos de Andalucía. Todas fueron en equipos: infantiles, juveniles y femeninos, medalla la última que reclama la necesidad de fomentar el deporte femenino en nuestra ciudad.

Todos estos logros nos llenan de orgullo a los miembros del equipo de directivos y jugadores de CONFECCIONES RUMADI. Hay cosas que nos entristecen como es el hecho de no haber podido ascender a Primera Nacional, pero esto era casi imposible. A pesar de esto, siempre hemos buscado la victoria y pagamos la novatada en algunos partidos y en Huelva el árbitro nos robó el partido.

Nos entristeció que a raíz de la derrota ante Sevilla, empezara a notarse un descenso en la afluencia de público a los demás partidos. Por eso creo que parte de la afición prieguense no ha sabido valorar nuestro trabajo. Cosa que ha sido muy estimada fuera de Priego; así en nuestras salidas nos han recibido con halagadoras crónicas, en los correspondientes periódicos locales: nos presentaban como equipo revelación de la temporada y las completaban con alusiones a alguno de nuestros éxitos. Puedo citar por ejemplo al "Hoy" de Badajoz refiriéndose a los campeonatos juveniles de Salamanca: "Nos situaba en el quinto puesto de España".

Por último quisiera recalcar que hemos luchado en inferioridad de condiciones:

-Primer: las instalaciones deportivas. En todas nuestras salidas nos hemos encontrado amplios locales que albergaban un considerable número de mesas. Nosotros aún no tenemos local propio. Cosa que obliga a reducir la plantilla y esto cierra el paso a chavales que podían llegar bastante lejos en este deporte.

-Segundo: los equipos de Sevilla y de Huelva se reforzaron con jugadores que han estado bastante tiempo en segunda nacional y además los únicos debutantes en esta categoría éramos nosotros.

Antes de terminar esta crónica quiero hacer público que todo esto ha sido posible gracias a la colaboración del MECENAS del deporte prieguense, D. MANUEL RUIZ MATAS (Confecciones Rumadi).

También han colaborado el Rincón Palace y los H.H. Maristas al cedernos sus locales. Y quiero hacer hincapié en las aportaciones que nos da periódicamente el Excmo. Ayuntamiento, el cual nos ha ayudado siempre que hemos solicitado su colaboración.

JOSE BARRIENTOS

## COMUNICADO

El pasado día 4 de Abril, se personó en nuestra sede, D. Pedro Covarrubias López, vecino de Madrid, domiciliado en Villaviciosa de Odón, Calle Carretera de S. Martín nº 15, tel. (91) 6 16 02 13, el cual manifestó que su visita a Priego era debida a saludar a cinco jóvenes que estuvieron con él en el frente de Huesca, pertenecientes todos ellos al Regimiento Valladolid, 5º Batallón.

Debido al tiempo transcurrido, no se acuerda de los apellidos, motivo por el cual no ha podido localizarlos en nuestra Ciudad y ruega que cuando lean esta nota se pongan en contacto con él, pues vendrá otra vez a Priego para hablar con ellos.

# EL HUMOR



ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL  
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas  
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17



## EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad, RAIMUNO CHICA GAMEZ licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller de Reparación de Vehículos ..... en el local sito en calle Avda. de España, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local "Adarve".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba,

El Alcalde.